

Guayaquil, 28 de Marzo del 2016

Señores  
Accionistas  
**AGRICOLA MADERERA DEL PACIFICO S.A. AGROPASA**  
Ciudad

De mis consideraciones:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No.92-1-4-3-0014 de Octubre 13 de 1.992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía AGRICOLA MADERERA DEL PACIFICO S.A. AGROPASA, por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2015

2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que la compañía durante el año indicado en el párrafo anterior, se registraron ingresos por un total de US\$ 41220.00 y un total de costos y gastos de US\$ 48892.19; siendo los rubros más importantes.

Sueldos	5.510,90
Aportes IESS	669,57
Servicios Públicos	2.756,50
Otras compras	15.124,17
Arrendamiento Mercantil	33,11

Este ejercicio registro una perdida contable de US \$ 7672.19

3.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

4. - Durante el año 2015 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo Laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

5. - En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2015 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

**ANGEL GARCIA CAMILO ALBERTO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.I.: 0915240006**